

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36844** ALBAÑILERÍA CAS-HECTOR, S.L.

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1523/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Fausto Oswaldo Cedeño Quiros se ha dictado decreto en fecha 1 de septiembre de 2011 en el que se declara la insolvencia legal parcial, con carácter provisional de Albañilería Cas-Héctor, S.L. por importe de 1818,53 euros y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

Barcelona, 15 de septiembre de 2011.- La secretaria judicial.

ID: A110084284-1